

Lista de precios

Vigencia: Enero 2026



	1 a 30	31 a 45
PROMOCIONES	\$2.742	\$3.225
CÁPITA 18 a 20 años		\$3.091

	Menores	Adultos
Cuota particular	4.235	4.235
Cuota débito/tarjeta de crédito	3.803	3.993

Orden a consultorio bonificada (Med. General e Interna, Pediatría y Ginec. Gestante)	187
Orden Médico de Radio	641
Orden Especialista	567
Medicamentos	440



Órdenes para Análisis Clínicos o Radiológicos

Análisis simple	691
Análisis complejo	1.138
Tomografías	1.138
Resonancias	1.138



Odontología

Urgencia	825
Extracción	825



Servicios Adicionales

SEMM		495
Servicio Odontológico		1.336
Servicio Odontológico Especial		990
Seguro Médico Internacional	USD 500.000	USD 1.000.000
0 a 30 años	1.320	2.044
31 a 60 años	1.890	2.923
61 a 65 años	2.642	3.956

	Mensual	Anual
Asistencia en viajes internacional USD 30.000	506 (12 cuotas)	5.067
Asistencia en viajes mayores de 70 años	1.105 (12 cuotas)	11.050

	Mensual	Semestral
Servicio Previsional	Sin cargo	Sin cargo
Menores de 18 años		
18 a 40 años	271	1.507
41 a 55 años	419	2.350
Mayores de 55 años	834	4.694

AVISO IMPORTANTE: antes de contratar servicios confirme la vigencia de los valores indicados en esta comunicación en Recepción o llamando al 2403 0000 int.5



Tasas Moderadoras

Tasas moderadoras aplicables en cada oportunidad que se utilice el servicio a afiliados anteriores a febrero 2013:

Atención en Policlínico de SEMM (Urgencia Centralizada)	409
Urgencia domiciliaria (Servicio SEMM 159)	702

Tasas moderadoras aplicables a afiliados posteriores a febrero 2013:

Atención en Policlínico de SEMM (Urgencia Centralizada)	510
Urgencia domiciliaria (Servicio 1983)	922

Las referidas tasas moderadoras no deberán ser abonadas en el momento de la atención médica, sino que serán debitadas a mes vencido de acuerdo a la forma de pago ya elegida por el afiliado. Las mismas sólo aplicarán a quienes no tienen el complemento SEMM contratado.

Contrate el servicio SEMM a un costo fijo mensual bonificado de \$495

Acceda a Urgencia y Emergencia SEMM (las 24 hs., los 365 días del año), atención en policlínicos SEMM y servicio RENASEM de asistencia en el interior del país, abonando el correspondiente timbre profesional por cada consulta realizada, sin aplicarse en este caso las tasas moderadoras antes indicadas.

AVISO IMPORTANTE: antes de contratar servicios confirme la vigencia de los valores indicados en esta comunicación en Recepción o llamando al 2403 0000 int.5